



29 de enero de 2010
Circular No. 014-2010

Señor(a)
Gerente General
Ciudad.-

Referencia: Acuerdo No. 001-2010

Nos permitimos informarle que esta Superintendencia de Bancos ha emitido el Acuerdo No. 01-2010 del 19 de enero de 2010, "Por medio del cual se establecen los lineamientos sobre la integridad y veracidad de la información contenida en los Estados Financieros".

Este Acuerdo entrará a regir a partir de su promulgación en la Gaceta Oficial.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo en mención, el cual podrá acceder a través de nuestra página Web www.superbancos.gob.pa

Agradecemos al Señor Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Amauri Castillo
Superintendente Interino

Adj.: Lo indicado: Acuerdo No. 001-2010

/qc